

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NOBLEJAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

#### Audiencia al interesado

Esta Alcaldía ha dictado con fecha 22 de febrero de 2012, la siguiente providencia que literalmente dice:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1 apartado a), k) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recibido informe del Tesorero Municipal con la certificación de débito de Granada Cerro José abonado al suministro de agua potable, con domicilio en la calle Juan XXIII, número 19, Esc. Dr. piso bajo puerta A, y que a continuación se relaciona, póngasele de manifiesto el expediente, en trámite de audiencia, para que en el plazo de diez días alegue y presente los documentos y justificaciones que estime pertinentes.

Referencia	Periodo	Domi. Tribu.	Principal	Apremio	Int. Demo.	Total deuda
0931008674	1ºTR/2009	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	14,16	2,83	1,92	18,91
0932011254	2ºTR/2009	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	14,16	2,83	1,74	18,73
0933024731	3ºTR/2009	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	14,16	2,83	1,56	18,55
0934029818	4ºTR/2009	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	14,16	2,83	1,39	18,38
1031002563	1ºTR/2010	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	14,16	2,83	1,21	18,20
1032008942	2ºTR/2010	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	14,16	2,83	1,03	18,02
1033018634	3ºTR/2010	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	14,27	2,85	0,86	17,98
1034027448	4ºTR/2010	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	14,27	2,85	0,68	17,80
1131002808	1ºTR/2011	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	21,33	4,27	0,76	26,36
1132016957	2ºTR/2011	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	21,33	1,07	0	22,40
1152004893	3ºTR/2011	CL JUAN XXIII 19 Esc. DR Piso BJ Pta. A	21,33	1,07	0	22,40
<b>TOTALES</b>			<b>177,49</b>	<b>29,09</b>	<b>11,15</b>	<b>217,73</b>

Durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al recibo de esta notificación, podrá examinar en la Secretaría del Ayuntamiento el expediente, alegar y/o presentar los documentos, justificaciones, etc. que estime pertinentes.

Lo que le notifico a usted, en cumplimiento del artículo 58 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Noblejas 3 de marzo de 2012.- El Alcalde, Agustín Jiménez Crespo.

N.º I.-2122